



BENEFICIO NETO AJUSTADO

1.720  
millones de euros



INCREMENTO RESPECTO A ENE/SEP 2017

▲ 11,5%



INDICADOR MARGEN DE REFINO

6,9  
dólares/barril



PRODUCCIÓN

713  
mil bep/día

## Upstream

Exploración y producción

RESULTADO NETO AJUSTADO

1.015 M€

El resultado neto ajustado se ha situado en 1.015 M€, un 108% más que en el periodo ene.-sep. de 2017 debido a:

- Medidas de eficiencia implantadas.
- Incremento en los volúmenes producción.
- Mayores precios de realización de crudo y gas.

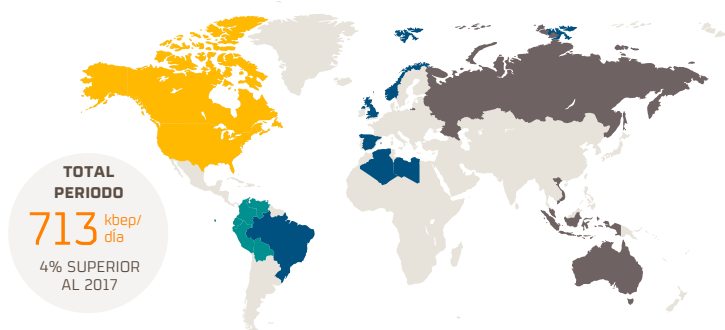
PRODUCCIÓN (en miles de barriles/día)

Norteamérica  
174 mil bep/día

Latinoamérica y Caribe  
297 mil bep/día

Europa, África y Brasil  
162 mil bep/día

Asia y Rusia  
80 mil bep/día



## Downstream

Refino, Química, Marketing, Lubricantes, GLP, Trading y Gas&Power

RESULTADO NETO AJUSTADO

1.098 M€

El resultado neto ajustado ha ascendido a 1.098 M€, frente a los 1.431 M€ del mismo periodo del ejercicio anterior, debido a:

- Mejores resultados en los negocios de Trading, Gas & Power, Marketing y GLP.
- Menor contribución de los negocios de Refino y Química por un entorno menos favorable.
- Las inversiones ascendieron a 560 M€, un 26% más que en 2017.

MARGEN DE REFINO

6,9 \$/barril  
entre los mayores de Europa

## Objetivos estratégicos 2018-2020

Repsol alcanzará más del 70% de su objetivo de 4.500 MW capacidad de generación baja en emisiones, gracias a:



La operación de Viesgo se espera que esté completada a comienzos del próximo mes de noviembre.



Repsol adquirió el proyecto fotovoltaico Valdesolar, de 264 MW, planificado en el municipio de Valdecaballeros (Badajoz) y que está en fase de tramitación administrativa.



Apertura de la estación de servicio nº 120 en México. Presencia en 12 estados.

## Programa de recompra de acciones de Repsol

De acuerdo con la autorización de la Junta General de Accionistas, el programa consiste en lo siguiente:

### OBJETIVO

Reducción del capital social de Repsol mediante amortización de acciones propias, con la finalidad de coadyuvar a la retribución al accionista mediante el incremento del beneficio por acción.

INICIO 04/09/2018 → VIGENCIA HASTA 21/12/2018

Nº MÁXIMO DE ACCIONES A RECOMPRAR

62.705.079 acciones  
Representa aproximadamente el 3,93% del capital social a la fecha del inicio del programa de recompra

## Flexibilidad financiera

Sólida generación de caja que ha permitido cubrir las inversiones, el pago de dividendos e intereses y el programa de recompra de acciones.

EBITDA A CCS

▲ 14%

El EBITDA a CCS fue de 5.459 M€

DEUDA NETA

▼ 2.304 M€

63% inferior a la registrada al cierre del ejercicio 2017

DEUDA/CAPITAL

6,8%

Ratio de deuda neta sobre capital empleado

LIQUIDEZ 3T 2018

9.300 M€

Cubre casi 3 veces los vencimientos de deuda bruta a corto plazo

<sup>1</sup> La compañía desarrolla una parte relevante de sus actividades a través de participaciones en negocios conjuntos. En este sentido, para la toma de decisiones de gestión sobre la asignación de recursos y evaluación del rendimiento, se consideran las magnitudes operativas y económicas de los negocios conjuntos bajo la misma perspectiva y con el mismo nivel de detalle que las de las sociedades consolidadas por integración global. Por esta razón, todas las cifras relativas a los segmentos incluyen, de acuerdo con su porcentaje de participación, las magnitudes correspondientes a los negocios conjuntos u otras sociedades gestionadas operativamente como tales. El grupo Repsol ha decidido, en el ejercicio 2014, atendiendo a la realidad de los negocios y a la mejor comparabilidad con las compañías del sector, expresar como medida del resultado de cada segmento el resultado recurrente a coste de reposición (CCS) neto de impuestos de operaciones continuadas (Resultado Neto Ajustado), cifra que excluye tanto los resultados no recurrentes como el efecto inventario.

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo establecido en la Real Decreto 4/2015 de 23 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y en su normativa de desarrollo. Asimismo, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores en ninguna otra jurisdicción.

Este documento contiene información y afirmaciones o declaraciones que constituyen estimaciones o proyecciones de futuro sobre Repsol. Dichas estimaciones o proyecciones pueden incluir declaraciones sobre planes, objetivos y expectativas actuales, incluyendo declaraciones en relación con tendencias que afecten a la situación financiera de Repsol, ratios financieros, resultados operativos, negocios, estrategia, concentración geográfica, volúmenes de producción y reservas, gastos de capital, ahorros de costes, inversiones y políticas de dividendos. Dichas estimaciones o proyecciones pueden incluir también asunciones sobre futuras condiciones de tipo económico o de cualquier otro tipo, tales como los futuros precios del crudo u otros precios, márgenes de refino o marketing y tipos de cambio. Las estimaciones o proyecciones de futuro se identifican generalmente por el uso de términos como "espera", "anticipa", "pronostica", "cree", "estima", "aprecia" y expresiones similares. Dichas declaraciones no constituyen garantías de un futuro cumplimiento, precios, márgenes, tipos de cambio o de cualquier otro suceso, y se encuentran sujetas a riesgos significativos, incertidumbres, cambios y otros factores que pueden estar fuera del control de Repsol o que pueden ser difíciles de prever. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos factores y circunstancias identificadas en las comunicaciones y los documentos registrados por Repsol y sus filiales en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en España y en el resto de autoridades supervisoras de los mercados en los que se negocian los valores emitidos por Repsol y/o sus filiales.

Salvo en la medida que lo requiera la ley aplicable, Repsol no asume ninguna obligación -aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de informar públicamente de la actualización o revisión de estas manifestaciones de futuro.

La información incluida en este documento no ha sido verificada ni revisada por los auditores externos de Repsol.

En octubre de 2015 la European Securities Markets Authority (ESMA) publicó las Directrices sobre Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) de aplicación obligatoria para la información regulada que se publique a partir del 3 de julio de 2016. La información y desgloses relativos a las MAR<sup>1</sup> utilizadas en la presente Nota de Resultados del tercer trimestre de 2018 se incluyen en el Anexo III "Medidas Alternativas de Rendimiento" de los Estados Financieros Intermedios consolidados correspondientes al tercer trimestre de 2018 y en la Página web de Repsol.

Repsol publicará a lo largo del día de hoy los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondiente al tercer trimestre de 2018, y estos estarán disponibles en la página web de Repsol y de la CNMV.